



Asamblea General

Distr. general
8 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 26 del programa provisional*

Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

Informe del Secretario General

Resumen

El mundo no está en vías de erradicar el hambre y la malnutrición para 2030. La escasez de recursos naturales y su gestión insostenible, junto con unos derechos de tenencia inseguros y desiguales para los pequeños agricultores, están afectando gravemente a las poblaciones vulnerables de las zonas rurales. El cambio climático, la sequía, la inestabilidad política y los conflictos constituyen amenazas para la seguridad alimentaria en muchos lugares e impiden progresar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países que atraviesan crisis prolongadas corren el riesgo de quedarse atrás. Se requiere una respuesta más integral y coordinada por parte de la comunidad internacional a fin de vincular las respuestas a corto plazo a las crisis humanitarias con iniciativas de desarrollo a más largo plazo que hagan frente a las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, promuevan medios de vida resilientes y sostenibles y apoyen sistemas alimentarios sostenibles mediante procesos de política inclusivos y alianzas eficaces.

* A/72/150.



I. Introducción

1. En su resolución [71/245](#), relativa al desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo segundo período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución y exhortó a las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas a que, en el marco de sus respectivos mandatos y recursos, se aseguraran de que ningún país se quedase atrás en la aplicación de la resolución.
2. La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General) anunciaba una transformación en el modo en que los Gobiernos, las instituciones y las partes interesadas trabajan de consuno, a medida que reorganizan sus ideas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante el examen de los avances hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible) en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible organizado en 2017, que se basó en una serie de importantes procesos preparatorios y aportaciones coordinadas realizadas por diversos órganos y múltiples partes interesadas, se puso de manifiesto un mejor conocimiento de los vínculos existentes entre todos los Objetivos.
3. El presente informe proporciona información actualizada sobre las iniciativas mundiales encaminadas a lograr los objetivos convenidos internacionalmente en materia de desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en las aportaciones al foro político de alto nivel y en otras fuentes, incluidas las contribuciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la secretaría del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, con la colaboración adicional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones, el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional Mundial, el Banco Mundial, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización Mundial de la Salud (OMS), las comisiones regionales y el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la Secretaría.

II. Sinopsis

4. Es necesario acelerar los esfuerzos para poner fin al hambre y la malnutrición. Con las tendencias actuales, el mundo no está en vías de erradicar el hambre y la malnutrición para 2030. Se estima que 793 millones de personas carecen de acceso a la cantidad suficiente de energía alimentaria¹ y 156 millones de niños sufren retraso en el crecimiento². También están aumentando otras clases de malnutrición: 2.000 millones de personas presentan una carencia de vitaminas y minerales esenciales, y 1.900 millones de adultos y 43 millones de niños en todo el mundo padecen sobrepeso u obesidad³.

5. El número de personas que padecen hambre y que están en situación de inseguridad alimentaria en los países afectados por conflictos y crisis ha aumentado drásticamente, de casi 80 millones en 2015 a 108 millones en 2016⁴. En los últimos meses, la grave inseguridad alimentaria como resultado de diferentes combinaciones de factores de perturbación ambiental, conflictos, desplazamientos y competencia por los escasos recursos naturales ha afectado a millones de personas. Este constituye uno de los principales desafíos humanitarios a que se enfrenta la comunidad internacional y que exige atención urgente.

6. Es poco probable que el ritmo y el alcance actuales de la consecución promuevan el cambio transformador necesario para hacer realidad los objetivos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, y sus metas no se alcanzarán en muchas partes del mundo. Grandes segmentos de la población mundial, en particular en África Subsahariana y Asia Meridional, seguirán estando subalimentados o malnutridos en 2030, e incluso en 2050. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, si se mantienen las tendencias actuales, se calcula que entre 1.000 y 3.000 millones de personas más se verán afectadas por la sequía, y entre 200 y 600 millones de personas padecerán hambre en 2080, especialmente en los países de África Subsahariana. La OMS informa de que también se prevé que el cambio climático causará unas 250.000 defunciones adicionales cada año, debido a la malnutrición, el paludismo, la diarrea y el estrés calórico, entre 2030 y 2050, y que llevará a otros 24 millones de niños a padecer malnutrición⁵.

7. Se requieren esfuerzos más coordinados para atender a las necesidades inmediatas de las personas afectadas por grandes crisis alimentarias, que suelen verse exacerbadas por los conflictos, los elevados precios de los alimentos y las pautas meteorológicas anormales producidas por el fenómeno de El Niño, mediante respuestas de emergencia específicas, así como asistencia a mediano y largo plazo para apoyar la recuperación y crear resiliencia.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Programa Mundial de Alimentos (PMA), *Seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Balance y perspectivas* (Roma, 2016).

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Mundial, “Levels and trends in child malnutrition: joint child malnutrition estimates”, septiembre de 2016.

³ UNICEF, OMS y Banco Mundial. “Levels and trends in child malnutrition: joint child malnutrition estimates”, 2012.

⁴ Food Security Information Network, “Global Report on Food Crisis 2017”, marzo de 2017.

⁵ OMS, “Climate change and health fact sheet”, julio de 2017.

8. Es necesario hacer frente al hambre y la pobreza de manera simultánea aumentando los ingresos y la productividad, asegurando los derechos de tenencia de los pequeños agricultores sobre los recursos productivos, especialmente de las mujeres y los jóvenes, creando empleo decente, garantizando una protección social adecuada y mejorando el funcionamiento de los mercados. Debe incrementarse el número de intervenciones en las zonas rurales, donde vive la mayoría de las personas extremadamente pobres y en situación de inseguridad alimentaria crónica.

9. Los progresos hacia la agricultura sostenible también son lentos y desiguales. Los productores de alimentos en pequeña escala desempeñan un papel fundamental como catalizadores de una transformación rural que garantice unos medios de vida sostenibles, sobre todo en los países en los que la agricultura en pequeña escala es la fuente principal de alimentos y empleo. Es necesario aumentar las inversiones para mejorar la capacidad de la productividad agrícola. Los avances en la movilización de medios para hacer efectivos el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 y las disposiciones conexas de la Agenda de Acción de Addis Abeba, en particular sobre la inversión en la agricultura sostenible e inclusiva para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, siguen siendo insuficientes y deben abordarse con urgencia.

10. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 pone de manifiesto la complejidad de los vínculos existentes entre la seguridad alimentaria, la nutrición, la transformación rural y la agricultura sostenible. El Objetivo 2 vincula la erradicación del hambre y la malnutrición con una transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios, y con el empoderamiento de la población rural, mujeres y hombres por igual, como agentes fundamentales del cambio. La creación de sistemas alimentarios más sostenibles debe ser un elemento central de los esfuerzos por erradicar la pobreza y promover la prosperidad. La agricultura desempeña un papel directo en la erradicación del hambre y la pobreza extrema, pero también es fundamental para lograr las metas de los Objetivos relacionados con la salud, el agua, la biodiversidad, las ciudades sostenibles, la energía sostenible, los océanos y el cambio climático.

11. El vínculo indisociable entre el Objetivo 2 y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea numerosos retos a nivel nacional. Muchos países están siguiendo diversas vías para lograr el Objetivo 2, mediante el establecimiento de plataformas nacionales para formular políticas y programas más integrados y fomentar el intercambio de conocimientos y alianzas productivas. La utilización eficaz de plataformas inclusivas de múltiples interesados y alianzas puede favorecer enfoques integrales y equilibrados para alcanzar el Objetivo 2 y sus metas conexas. En 2017 se observó una evolución alentadora en materia de políticas a nivel mundial en el contexto del Grupo de los 20, el Grupo de los 7 y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que debería consolidarse.

III. Poner fin al hambre y garantizar el acceso a los alimentos

12. En relación con la meta 2.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a pesar de los grandes progresos registrados durante los últimos decenios en la reducción de la pobreza y el hambre en muchas partes del mundo, la pobreza, el hambre y la malnutrición siguen siendo grandes obstáculos para el desarrollo sostenible. El número de personas que padecen hambre y que están en situación de inseguridad alimentaria en los países afectados por conflictos y crisis ha aumentado drásticamente, de alrededor de 80 millones en 2015, a 108 millones de personas en 2016. En los últimos meses, la grave inseguridad alimentaria resultante de diferentes combinaciones de factores de perturbación ambiental, conflictos, desplazamientos y competencia por los escasos recursos naturales ha afectado a casi 20 millones de personas; en la actualidad se observa un alto riesgo de hambruna en el noreste de Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen⁶. Este constituye uno de los principales desafíos humanitarios a que se enfrenta la comunidad internacional y exige atención urgente.

13. Según las últimas previsiones, alrededor de la mitad de los pobres del mundo viven actualmente en Estados caracterizados por el conflicto y la violencia⁷. La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad exigen prestar mayor atención a esos países, que a menudo se enfrentan a ciclos constantes o recurrentes de desastres, crisis o conflictos que constituyen una amenaza no solo para la vida de las personas, sino también para sus medios de subsistencia. Sin embargo, la asistencia de emergencia y de socorro suelen ser insuficientes para romper el ciclo. Las crisis prolongadas requieren una asistencia especialmente diseñada para destinatarios específicos que satisfaga la necesidad inmediata de salvar vidas y aliviar el sufrimiento y que, asimismo, aumente la resiliencia y la capacidad de prepararse para los desastres humanitarios, las crisis y las tensiones a largo plazo, hacerles frente y prevenirlos en el futuro. Debería prestarse más atención a los efectos particulares que tienen en las mujeres y los niños y a la importancia de tener en cuenta el género en las respuestas a las crisis, aunque también exigen una atención especial las necesidades nutricionales, dada la gravedad de la desnutrición durante las crisis prolongadas.

14. Una respuesta rápida y eficaz a las amenazas y emergencias agrícolas salva vidas, promueve la recuperación y reduce la distancia entre la dependencia de la asistencia alimentaria y la autosuficiencia. La combinación de la asistencia humanitaria con medidas de desarrollo para proteger y restaurar los medios de subsistencia basados en la agricultura puede mitigar y evitar la pérdida de vidas causada por el hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pérdida de los medios de subsistencia. El aumento de la resiliencia en las comunidades rurales y la prestación de apoyo a los sistemas alimentarios locales son esenciales para hacer frente a las causas profundas y prevenir nuevas crisis.

15. Las poblaciones en riesgo de hambruna o que se enfrentan a una inseguridad alimentaria crónica dependen en gran medida de la agricultura para su supervivencia. A medida que el conflicto, la sequía u otros desastres naturales y las crisis económicas socavan sus medios de vida, aumenta el riesgo de que padezcan hambre y pasen a depender de la asistencia externa. Por ejemplo, en Somalia, casi el 90% de las personas con un alto riesgo de hambruna vive en zonas rurales.

⁶ FAO, “El hambre en el mundo aumenta de nuevo, revirtiendo años de progresos”, 3 de julio de 2017. Disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/902598/icode/>.

⁷ FAO y PMA, “Monitoring food security in countries with conflict situations: A joint FAO/WFP update for the United Nations Security Council”, julio de 2016.

16. El Marco de Acción del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en Crisis Prolongadas proporciona orientación a las partes interesadas sobre el modo de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas y, al mismo tiempo, hacer frente a las causas subyacentes, y representa un consenso mundial sobre la manera de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones afectadas o que corren el riesgo de verse afectadas por crisis prolongadas, vinculando la asistencia humanitaria con la asistencia para el desarrollo. El Marco proporciona una base para aumentar las acciones integradas en países afectados o que corren el riesgo de verse afectados por crisis prolongadas, así como orientación sobre el modo de aumentar la resiliencia y prevenir nuevas crisis y las consiguientes repercusiones en la seguridad alimentaria y la nutrición.

17. La FAO, el PMA y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por conducto del Grupo de Dirección para Emergencias del Comité Permanente entre Organismos, prestan asistencia a los países para adoptar, adaptar y reproducir la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases con miras a apoyar las evaluaciones conjuntas a nivel de los países para tener una visión de conjunto de las necesidades humanitarias, y participan en una iniciativa piloto sobre la presentación de informes comunes a los donantes. El sistema de clasificación integrada ofrece un conjunto de herramientas y procedimientos normalizados como lenguaje común para el análisis y la clasificación de la gravedad y magnitud de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y sirvió de base a la declaración de hambruna en Sudán del Sur en febrero de 2017.

18. En Somalia, a través de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, se emitieron en febrero de 2017 alertas de peligro de hambruna, las cuales impulsaron una respuesta masiva internacional que, hasta la fecha, ha evitado que ocurra lo peor, al tiempo que se facilitó periódicamente información actualizada sobre la evolución de las estaciones de las cosechas, el clima y los mercados, así como de la situación cambiante de la seguridad alimentaria.

19. La FAO trabajó en estrecha colaboración con el PMA y la Unión Europea para coordinar la recopilación de análisis de la seguridad alimentaria mundial y regional en el “Global Report on Food Crisis 2017” a través de un proceso transparente, consultivo y basado en el consenso, a fin de asegurar una planificación adecuada y asignaciones basadas en las necesidades que permitan afrontar las consecuencias de las crisis de seguridad alimentaria en un entorno cambiante de financiación humanitaria y de aportar datos concluyentes para la adopción fundamentada de decisiones.

20. El desarrollo de la capacidad de los Gobiernos nacionales para gestionar los sistemas de información garantiza el sentido de propiedad y la idoneidad de la información para la formulación de las políticas nacionales. El Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO vigila permanentemente la situación de la seguridad alimentaria en todos los países y alerta sobre situaciones incipientes de escasez de alimentos. En el Yemen, la FAO está apoyando el fortalecimiento del sistema de alerta temprana, entre otras cosas mediante la mejora de la recopilación, el análisis y la gestión de los datos relativos a la nutrición y la seguridad alimentaria, así como la conversión de las alertas en una respuesta rápida a las crisis incipientes.

21. La ampliación de la protección social en todo el mundo ha sido fundamental para avanzar en el logro de las metas internacionales relacionadas con el hambre. En la actualidad, más de 100 países cuentan con algún tipo de programa de transferencia de efectivo que se centra en la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y la educación, en particular de los niños. Sin embargo, alrededor del 70% de la población mundial aún carece de acceso a alguna forma de seguridad social⁸. Es esencial asegurar el acceso a instrumentos de protección social para garantizar un ingreso mínimo y ayudar a las personas que viven en la pobreza a hacer la transición hacia puestos de trabajo y oportunidades de generación de ingresos con miras a garantizar su participación como asociados en el desarrollo y el crecimiento económico.

22. La protección social también mejora la utilización y el sentido de propiedad de las inversiones productivas en los hogares, con el consiguiente aumento de la producción agrícola, la seguridad alimentaria, el crecimiento económico local y el desarrollo rural, especialmente cuando se combinan con intervenciones en el ámbito de la agricultura. Por ejemplo, en Etiopía, cada dólar que se transfiere en el marco de programas de protección social genera hasta 2,52 dólares de ingresos para la economía local⁹.

23. Se alienta a los países a que promuevan enfoques multisectoriales respecto de la nutrición y la seguridad alimentaria mediante la alineación de la protección social, la nutrición y las intervenciones agrícolas que integren aspectos de nutrición. Ello incluye el diseño de paquetes conjuntos de intervenciones (intervenciones “cash plus”) que aprovechen la selección de beneficiarios efectuada en el marco de los programas de protección social, cuyo objetivo es llegar a los más pobres y vulnerables, y vinculen los beneficiarios a los servicios de nutrición al tiempo que promuevan una agricultura que integre aspectos de nutrición.

24. La producción y los mercados agrícolas deben mejorar el acceso a alimentos diversificados y ricos en nutrientes. Garantizando que los objetivos agrícolas se corresponden con las recomendaciones alimentarias, como las directrices nacionales relativas a la alimentación, será posible promover la diversificación de los alimentos y los regímenes alimentarios y contribuir a reducir las deficiencias en nutrientes mediante intervenciones agrícolas. Al mismo tiempo, la educación sobre nutrición de los agentes que intervienen a lo largo de la cadena de valor puede aumentar la demanda de alimentos diversificados ricos en nutrientes. El empoderamiento de la mujer y la educación sobre nutrición son esenciales para aumentar la capacidad de las familias y comunidades para alimentarse mejor. Los exámenes de los resultados nutricionales de los proyectos de desarrollo agrícola subrayan sistemáticamente que el impacto en la adecuación alimentaria y el crecimiento de los niños depende de si en la intervención se incluye la educación nutricional.

⁸ FAO, FIDA y PMA, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015: Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre - balance de los desiguales progresos* (Roma, 2015).

⁹ FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: La protección social y la agricultura - romper el ciclo de la pobreza rural* (Roma, 2015).

IV. Poner fin a todas las formas de malnutrición

25. En lo que respecta a la meta 2.2 de los Objetivos, los problemas de nutrición son cada vez más complejos, ya que múltiples formas de malnutrición, como el retraso del crecimiento, la emaciación, el peso inferior al normal, la carencia de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad, pueden coexistir en un mismo país u hogar. Uno de cada cuatro niños menores de 5 años corre el riesgo de morir a causa de enfermedades relacionadas con la malnutrición. Más de 2.000 millones de personas carecen de las vitaminas y los minerales que necesitan para crecer, desarrollarse y llevar una vida sana¹⁰.

26. En 2016 la prevalencia mundial del retraso del crecimiento, la emaciación y el sobrepeso entre los niños menores de 5 años fue del 22,9% (155 millones), el 7,7% (52 millones) y el 6% (41 millones), respectivamente. La malnutrición infantil tiene mayor prevalencia en Asia Meridional y África Subsahariana, donde más de una tercera parte de los niños (el 36% y el 34%, respectivamente) presentaba retraso en el crecimiento en 2016. Aunque la tasa de prevalencia ha disminuido respecto del 52% y el 43% registrados en 2000, Asia Meridional y África Subsahariana aún mantienen los índices más altos de malnutrición infantil; el 77% de los niños de todo el mundo con retraso del crecimiento viven en esas dos regiones¹¹. Más de la mitad de los niños del mundo que padecen emaciación viven en Asia Meridional¹².

27. A nivel mundial, alrededor de 1.900 millones de adultos tienen sobrepeso, de los cuales 600 millones padecen obesidad. Esto tiene un costo elevado en cuanto al aumento de la prevalencia de las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación y el consiguiente gasto en salud. Si la tendencia actual no cambia, se prevé que el 11% de los niños menores de 5 años serán obesos en 2025.

28. La mejora de las tasas de lactancia materna podría evitar 820.000 muertes de niños al año y reducir en un 26% la prevalencia del sobrepeso o la obesidad en etapas posteriores de la vida. Habida cuenta de que por cada dólar que se gasta en programas de nutrición se generan 16 dólares de beneficios, los esfuerzos interdisciplinarios en los sistemas alimentarios destinados a mejorar la nutrición tienen un gran potencial en los países de ingresos medianos y bajos para evitar seguir la evolución tan conocida y muy perjudicial de la desnutrición a la obesidad observada en el pasado¹³.

29. La inauguración en 2016 del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), de conformidad con la resolución 70/259 de la Asamblea General, fue un paso importante hacia un marco definido con mayor claridad, sujeto a plazos y coherente, que funciona dentro de las estructuras existentes y los recursos disponibles, para cumplir los compromisos generales asumidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, celebrada en 2014, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Decenio se propuso como resultado de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y sus resultados, la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de Acción, que establecen una visión común de la acción mundial para erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, en particular la desnutrición, la carencia de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad.

¹⁰ FAO, FIDA y PMA, *El estado de la seguridad alimentaria en el mundo 2015*.

¹¹ Banco Mundial, Portal de datos sobre salud, nutrición y población. Disponible en <http://datatopics.worldbank.org/health/sdg-indicators> (consultado el 8 de agosto de 2017).

¹² UNICEF, OMS y Banco Mundial, “Levels and trends in child malnutrition: joint child malnutrition estimates – key findings of the 2017 edition”, 2017.

¹³ Lawrence Haddad y otros, “A new global research agenda for food”, *Nature*, vol. 540 (30 de noviembre de 2016), págs. 30-32.

30. El valor añadido del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición es establecer un plazo específico para fijar, supervisar y lograr efectos y resultados, así como proporcionar un mecanismo accesible, transparente y global a fin de hacer un seguimiento de los progresos y asegurar la rendición de cuentas mutua respecto de los compromisos asumidos. La FAO y la OMS codirigen la realización de las actividades del Decenio, en colaboración con el PMA, el FIDA y el UNICEF. El programa de trabajo del Decenio se elaboró mediante un proceso inclusivo y colaborativo, utilizando mecanismos de coordinación como el Comité Permanente de Nutrición y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en consulta con otras organizaciones y plataformas internacionales y regionales. Los Gobiernos nacionales están formulando compromisos de acción, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y diversos marcos estratégicos regionales.

31. En el marco del Decenio, una amplia variedad de organizaciones y asociados trabajan de consuno a través del movimiento mundial Nutrición para el Crecimiento, que se propone renovar el impulso político y la atención mundial respecto de la nutrición y movilizar nuevos compromisos financieros y de política. Nutrición para el Crecimiento está dirigido por una alianza entre los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Brasil y el Japón, y está promovido por fundaciones filantrópicas y organizaciones de la sociedad civil, como el grupo de partes interesadas de Nutrición para el Crecimiento, la International Coalition for Advocacy on Nutrition y el Movimiento para el Fomento de la Nutrición. Además de proporcionar una plataforma para el compromiso, Nutrición para el Crecimiento permite los intercambios y el aprendizaje sobre la forma de hacer frente a la malnutrición con más eficacia y fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

32. El Año Internacional de las Legumbres (véase la resolución 68/231 de la Asamblea General), en 2016, aumentó la sensibilización pública respecto de los beneficios nutricionales de las legumbres, impulsó actividades en todo el mundo que difundieron con éxito el conocimiento de los beneficios de las legumbres para la seguridad alimentaria y nutricional, propició el diálogo sobre la formulación de políticas que fomenten su producción, consumo y comercio, y promovió la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles¹⁴.

33. La FAO y la OMS han promovido el diálogo entre los países y asociados para el desarrollo sobre políticas referentes a la nutrición y los sistemas alimentarios a través del Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición, celebrado en Roma los días 1 y 2 de diciembre de 2016, y han desarrollado la capacidad a nivel nacional, regional y mundial para hacer un seguimiento de la aplicación del Marco de Acción aprobado en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.

34. La creación de la Alianza Parlamentaria Panafricana para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en octubre de 2016 y la puesta en marcha de la plataforma de intercambio de conocimientos y seguimiento en materia de seguridad alimentaria y nutricional (creada por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y puesta en funcionamiento en la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo) son ejemplos de alianzas que contribuyen a la aplicación de la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida de la Unión Africana, que incluye el compromiso de poner fin al hambre en África para 2025, en apoyo de las iniciativas regionales y nacionales en curso.

¹⁴ Pueden consultarse el material y las actividades en el sitio web dedicado al Año Internacional de las Legumbres (<http://www.fao.org/pulses-2016/es/>).

35. En Asia, la aplicación del marco integrado de seguridad alimentaria y el plan de acción estratégico para la seguridad alimentaria en la región de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) (2015-2020) y la visión y el plan estratégico de cooperación de la ASEAN en materia de alimentación, agricultura y la silvicultura (2016-2025), incluido el diálogo entre países en materia de políticas sobre seguridad alimentaria y nutrición para erradicar el hambre y todas las formas de malnutrición, se están plasmando en planes de acción nacionales de hambre cero en Bangladesh, Camboya, Fiji, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao, Tailandia, Timor-Leste y Viet Nam.

36. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobó un plan de seguridad alimentaria y nutricional en 2015, con una mayor atención a los vínculos entre la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura familiar y el cambio climático. En enero de 2017 los Estados miembros de la CELAC aprobaron una estrategia de género para el plan.

37. En 2016 el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño aprobaron una ley modelo de agricultura familiar, que se centra en las necesidades de los más vulnerables y en el acceso equitativo a todos los recursos naturales y su uso sostenible, al tiempo que respeta y da prioridad a los derechos de las comunidades indígenas tradicionales.

38. El sector de la silvicultura contribuye de manera decisiva a la seguridad alimentaria y la nutrición; más de 2.400 millones de personas en todo el mundo dependen de los bienes y servicios forestales para el suministro directo de alimentos, combustible, materiales de construcción, medicamentos, empleo e ingresos. En un informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial titulado “Sustainable forestry for food security and nutrition”¹⁵ se proponen medidas para aumentar los beneficios de una silvicultura sostenible a fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.

39. El sector pesquero y acuícola es también fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional, y su importancia va en aumento. Las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza¹⁶ proporcionan orientaciones concretas.

40. En junio de 2017, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño creó la primera ley modelo de pesca a pequeña escala en el mundo, que servirá de ejemplo a los países para reforzar este sector clave para la seguridad alimentaria y nutricional. La ley es un marco de referencia jurídico que los países pueden utilizar como base para elaborar sus propias políticas y leyes nacionales a fin de apoyar a los millones de personas para las que la pesca artesanal es su principal medio de vida.

¹⁵ Disponible en http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-11_EN.pdf.

¹⁶ Disponibles en <http://www.fao.org/3/a-i4356s.pdf>.

41. Para abordar los problemas singulares de seguridad alimentaria y nutrición que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo, en 2017, la FAO dirigió la elaboración del Programa de Acción Mundial de Seguridad Alimentaria y Nutrición en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. En el Programa de Acción Mundial también se incorpora la gama de prioridades indicadas en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para la conservación, ordenación y utilización sostenible de los océanos y los mares y sus recursos en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

V. Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala

42. En lo que se refiere a la meta 2.3 de los Objetivos, para lograr un cambio transformador en los sistemas agroalimentarios hace falta prestar la misma consideración a los pilares social, ambiental y económico del desarrollo sostenible, yendo más allá de la revolución verde con miras a aumentar la producción y la productividad de manera sostenible para la salud y el bienestar de las personas sin externalidades sociales y ambientales negativas.

43. Los productores de alimentos en pequeña escala, como los pequeños agricultores, los pescadores artesanales y los ganaderos, los pueblos indígenas y otros agentes clave de los sistemas agroalimentarios desempeñan un papel fundamental para catalizar transformaciones rurales que garanticen la sostenibilidad de los medios de vida y la dignidad humana. La agricultura en pequeña escala contribuye considerablemente a la sostenibilidad económica de los sistemas alimentarios, y es la principal fuente de inversión y oportunidades económicas en las zonas rurales, y el mayor proveedor de empleo en todo el mundo¹⁷.

44. Sin embargo, muchos pequeños agricultores y sus familias son pobres, están en situación de inseguridad alimentaria, corren riesgo de desnutrición y tienen un acceso limitado a los mercados y los bienes y servicios productivos. Son vulnerables a las crisis y sus opciones económicas son muy limitadas.

45. Las intervenciones orientadas a la reducción de la pobreza rural deben promover un acceso inclusivo a tecnologías productivas adaptadas y un desarrollo de la capacidad que mejoren la eficiencia y la productividad de los pequeños agricultores y los agricultores familiares. Las soluciones radican en las inversiones del sector público en infraestructura, la mejora de los vínculos entre investigación, divulgación y agricultores y en políticas sólidas para estimular la adopción de tecnologías adaptadas que aumenten la productividad y reduzcan los costos, todo lo cual aumenta los ingresos y el rendimiento de la agricultura.

¹⁷ Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, “Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria”, junio de 2013.

46. La capacidad productiva de los más pobres debe mejorarse mediante enfoques integrados, como la combinación de programas de protección social con el apoyo a la producción agrícola; la búsqueda de opciones tales como la contratación pública, mercados de agricultores y distintas formas de vincular la producción local a comidas escolares y otros sistemas de contratación pública; la integración de los productores en pequeña escala y los agricultores familiares en las cadenas de valor; y el fortalecimiento de las organizaciones de productores y las cooperativas. Las intervenciones deben abordar posibles compensaciones generadas por intereses contrapuestos en los recursos disponibles, ya que la expansión agrícola es responsable de casi el 80% de la pérdida neta de bosques en todo el mundo (más de 5 millones de hectáreas cada año)¹⁸.

47. Se considera que las organizaciones de productores y cooperativas inclusivas, eficientes y equitativas son los principales asociados para la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aportan soluciones esenciales e innovadoras a los desafíos relacionados con la reducción de la pobreza rural, la creación de oportunidades de empleo y el logro de la seguridad alimentaria. Como la gran mayoría de las explotaciones agrícolas del mundo tienen menos de dos hectáreas, el potencial de la agricultura familiar puede hacerse efectivo mediante la acción colectiva en forma de cooperativas y organizaciones de productores.

48. Las mujeres contribuyen de manera decisiva a la agricultura y las empresas rurales en todas las regiones de los países en desarrollo como agricultoras, trabajadoras y empresarias. Sus funciones varían según las regiones, y van desde el trabajo agrícola remunerado hasta el trabajo no remunerado en explotaciones familiares y tareas domésticas. Sin embargo, muchas mujeres se enfrentan a persistentes limitaciones específicas de género que reducen su productividad y limitan su contribución a la producción agrícola, el crecimiento económico y el bienestar de sus familias, comunidades y países. Estas limitaciones incluyen un acceso limitado a los recursos productivos, los servicios de divulgación agrícola y el crédito, menos control sobre la tierra y la falta de seguridad en la tenencia.

49. Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, se basan en el potencial que ofrecen la tecnología y la innovación, por ejemplo, la planificación especial regulada para la ordenación sostenible de la tierra, las pesquerías y los bosques. Las directrices respaldan la labor de muchas organizaciones multilaterales de todo el mundo y han dado lugar a iniciativas de cooperación bilateral y Sur-Sur entre Gobiernos y a asociaciones entre Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil y entre Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y empresas del sector privado. Los asociados se están coordinando con plataformas mundiales y regionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con la tierra, como el marco y las directrices de la Iniciativa Africana sobre Política Territorial en ese ámbito, y, a nivel continental, están promoviendo políticas territoriales eficaces a fin de proporcionar un acceso equitativo y seguro a la tierra, las pesquerías y los bosques de modo que los países puedan acelerar el logro de las metas interrelacionadas de la Agenda 2030.

50. Junto con las Directrices voluntarias, los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que contienen las recomendaciones relativas a la vinculación de los pequeños productores con los mercados y a la pesca y acuicultura sostenibles a favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, son instrumentos importantes para la formulación de políticas nacionales.

¹⁸ FAO, *El estado de los bosques del mundo 2016: Los bosques y la agricultura - desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra* (Roma, 2016).

51. Sin embargo, para lograr la igualdad de género y liberar el potencial de la mujer para erradicar la pobreza y el hambre no basta con garantizar un acceso más equitativo a los recursos. Las políticas y los programas en materia de agricultura y recursos naturales deben tener en cuenta las cuestiones de género, y se alienta a los Gobiernos a que permitan a las mujeres participar en la adopción de decisiones a todos los niveles.

52. Para hacer frente a los múltiples desafíos que plantean la producción de más alimentos (en términos de cantidad, diversidad y calidad), la creación de más trabajo remunerado, la reducción de la pobreza rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición y la preservación de la base de recursos naturales, se debe tener en cuenta a los pequeños agricultores familiares, con especial atención a las mujeres, como principales objetivos de las políticas agrícolas. Sin embargo, en muchos casos las políticas agrícolas no diferencian entre los distintos tipos de agricultores y, al centrarse en los objetivos de producción, tienden a favorecer a las explotaciones más grandes.

53. Los datos disponibles son limitados, y se requieren medidas urgentes y amplias para tipificar a los pequeños y medianos productores. También es preciso trabajar más para producir datos completos sobre la productividad agrícola, los medios de vida y las actividades comerciales de los productores de alimentos en pequeña escala, así como el uso por su parte de los recursos naturales, especialmente en las zonas más pobres. El desglose por género debe ser una prioridad.

54. El Índice de Empoderamiento de la Mujer en la Agricultura, elaborado por Feed the Future¹⁹, analiza estos vínculos en un contexto específico de la agricultura y de forma multidimensional, centrándose en la toma de decisiones de los hombres y las mujeres en el hogar²⁰.

VI. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos

55. En lo que respecta a la meta 2.4 de los Objetivos, los sistemas de producción alimentaria sostenibles deben ocupar un lugar central en la erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad. La mejora de la equidad y del acceso equitativo a la tenencia de la tierra es cada vez más importante a corto y largo plazo, tanto a nivel local como nacional, para hacer frente al crecimiento demográfico y al aumento de la presión sobre los recursos y para promover sistemas sostenibles de uso de la tierra y el uso eficiente de los recursos.

56. La creciente demanda de productos agrícolas, en particular, alimentos de origen animal, está provocando transformaciones importantes en los sistemas alimentarios de todo el mundo, que tienen consecuencias económicas, sociales y ambientales numerosas y diversas²¹. El sector de la ganadería representa alrededor de un tercio del producto mundial bruto agrícola. Las prácticas ganaderas insostenibles están vinculadas a la degradación ambiental; la ganadería y el sector de los cultivos forrajeros son los mayores consumidores de recursos de tierras y son directa o indirectamente responsables del 14,5% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Los sistemas ganaderos pueden ser muy vulnerables al cambio

¹⁹ Véase <https://www.feedthefuture.gov>.

²⁰ Véase <http://www.ifpri.org/publication/womens-empowerment-agriculture-index>.

²¹ Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, “Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?”, julio de 2016.

climático y las nuevas enfermedades incipientes relacionadas con el medio ambiente; representan una esfera fundamental para la adopción de medidas destinadas a mejorar la eficiencia de los recursos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático. Las recomendaciones de política del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, tituladas “Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?”, proporcionan una valiosa orientación.

57. La agroecología ha demostrado ser una estrategia eficaz para tener en cuenta tanto las características sociopolíticas de la seguridad alimentaria como la necesidad de restaurar las funciones de los ecosistemas. La agroecología se basa en aplicar conceptos y principios ecológicos con el fin de optimizar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los aspectos sociales que deben abordarse para lograr un sistema alimentario justo y sostenible. Mediante la creación de sinergias, la agroecología puede apoyar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria y la nutrición a la vez que restaura los servicios de los ecosistemas y la biodiversidad que son esenciales para una agricultura sostenible, y puede asimismo desempeñar una función importante en el fomento de la resiliencia y la adaptación al cambio climático²².

58. Será necesario diversificar las prácticas de producción, a través de la agroecología, la agrosilvicultura, la agricultura orgánica y la ordenación integrada del paisaje, para incrementar la productividad de manera sostenible, así como para aumentar la resiliencia al cambio climático, la degradación del suelo y de los recursos hídricos y los riesgos de plagas y enfermedades.

59. Las inversiones estratégicas están promoviendo la amplia adopción de la ordenación sostenible de los recursos naturales y del paisaje en todos los sistemas de producción y tipologías de agricultura. Como resultado del proyecto de Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas, se calcula que el 33% de las tierras de todo el mundo están degradadas. El Fondo para la Neutralidad en la Degradación de la Tierra, puesto en marcha en 2015 en el marco de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, y otros mecanismos de financiación pertinentes y bancos de desarrollo están apoyando la transición a la neutralidad en la degradación de la tierra mediante la ampliación e integración de la ordenación sostenible del suelo y la restauración de tierras. Esto es esencial para mejorar la productividad, la gestión de los recursos naturales, la diversidad biológica, los servicios de los ecosistemas, la resiliencia y la seguridad alimentaria.

60. Se está fortaleciendo la capacidad de algunos países mediante el marco y las directrices de la Iniciativa Africana sobre Política Territorial en ese ámbito. Programas como TerrAfrica y la Iniciativa de la Gran Muralla Verde para el Sáhara y el Sahel en África Subsahariana demuestran que la gestión del conocimiento es fundamental para la documentación y el intercambio de tecnologías y enfoques de éxito. TerrAfrica se ha adoptado como la base de datos preferida de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación para la presentación de informes sobre las mejores prácticas respecto de la ordenación del suelo y la tierra.

²² FAO, Centro de conocimientos sobre agroecología. Disponible en www.fao.org/agroecology/es/ (Consultado el 16 de julio de 2017).

61. Las directrices mundiales para la restauración de bosques y paisajes degradados en las tierras secas se utilizaron para elaborar planes de acción en Burkina Faso, el Níger, Gambia, Etiopía, Nigeria, el Senegal, Fiji y Haití. En Burkina Faso y el Níger se restauraron más de 3.000 hectáreas de sistemas agrosilvopastoriles utilizando modelos de restauración de la FAO consistentes en el uso de especies autóctonas polivalentes seleccionadas por las comunidades y de sistemas de captación de agua “Vallerani”²³ cavados por las comunidades locales.

62. En el informe de 2015 titulado *Status of the World's Soil Resources* se señalaron diez principales amenazas para los suelos sanos (acidificación, pérdida de diversidad biológica, compactación, contaminación, erosión, desequilibrio de nutrientes, salinización y alcalinización, sellado, pérdida de carbono orgánico y anegamiento), y se proporcionaron recomendaciones para revertir las tendencias y resolver los problemas identificados²⁴.

63. La Alianza Mundial sobre los Suelos y las alianzas regionales sobre los suelos están promoviendo la ordenación sostenible de la tierra para la seguridad alimentaria y la nutrición, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la prestación de servicios de los ecosistemas y el desarrollo sostenible en muchos países. La Alianza y la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación contribuyen a una gobernanza de la tierra más eficaz, que es fundamental para prevenir y detener la degradación del suelo y restaurar las funciones del suelo y los servicios de los ecosistemas.

64. Las Directrices voluntarias para la gestión sostenible de los suelos, elaboradas mediante un proceso inclusivo en el marco de la Alianza Mundial sobre los Suelos, proporcionan soluciones técnicas y de política para hacer frente a las diez amenazas al suelo mediante la ordenación sostenible de la tierra²⁵.

65. La FAO y el Organismo Internacional de Energía Atómica están prestando apoyo a los países para vigilar los efectos de la agricultura en el suelo y los recursos hídricos, mediante el uso de tecnologías modernas y el desarrollo de prácticas de ordenación territorial y gestión de los recursos hídricos sostenibles y eficientes que contribuyen a incrementar la producción agrícola y la seguridad alimentaria en el mundo, al tiempo que conservan los recursos naturales, por ejemplo, la reducción de la erosión del suelo y la pérdida de agua, así como la modernización y optimización de la irrigación y el uso eficiente del agua.

66. En el Acuerdo de París, aprobado en 2015, se reconocen la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre y la particular vulnerabilidad de los sistemas alimentarios a los efectos adversos del cambio climático. Se está cobrando cada vez más conciencia de la función del sector agrícola en el aumento de la resiliencia al cambio climático. Alrededor del 90% de las contribuciones determinadas a nivel nacional incluyen en la actualidad la agricultura; el 78% de esas contribuciones están relacionadas también con el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2²⁶. Ocho países (Filipinas, Kenya, Nepal, Tailandia, Uganda, Uruguay, Viet Nam y Zambia) recibieron apoyo para la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional a través de planes nacionales de adaptación, medidas de mitigación apropiadas para cada país y el

²³ Véase <http://teca.fao.org/read/8757>.

²⁴ FAO y Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos, *Status of the World's Soil Resources* (Roma, FAO, 2015).

²⁵ Véase <http://www.fao.org/3/a-i6874s.pdf>.

²⁶ Rita Strohmaier y otros. *The agriculture sectors in the intended nationally determined contributions: analysis*, Documento de trabajo sobre medio ambiente y gestión de los recursos naturales, núm. 62 (Roma, FAO, 2016). Disponible en www.fao.org/3/a-i5687e.pdf.

seguimiento, la notificación y la verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector agrícola.

67. Las contribuciones determinadas a nivel nacional constituyen un primer paso en un proceso mucho más amplio de reflexión sobre el desarrollo agrícola y rural en el contexto del cambio climático. En el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se han establecido importantes mecanismos, como los planes nacionales de adaptación, para respaldar las medidas concertadas encaminadas a hacer frente al cambio climático. En el informe titulado *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2016: cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria*²⁷ se ofrecen recomendaciones de política y se describen los mecanismos que deberían integrarse en políticas más amplias de agricultura y de seguridad alimentaria y nutrición. La FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han establecido un programa conjunto para ayudar a los países en desarrollo a integrar los sectores agrícolas en los planes nacionales de adaptación.

68. El rápido crecimiento de las ciudades en los países en desarrollo plantea muchos problemas diferentes para los futuros sistemas alimentarios en general y los sistemas alimentarios de las zonas urbanas en particular. Se prevé que en los próximos decenios, con arreglo a una base de referencia en la hipótesis de que todo siga igual, la mayor concentración del hambre y la pobreza pasará de las zonas rurales a las urbanas. Poco más de la mitad de la población mundial actual vive en zonas urbanas. Las proyecciones indican que la urbanización, combinada con el crecimiento general de la población mundial, podría sumar otros 2.500 millones de personas a la población urbana en 2050. Se prevé que cerca del 90% del aumento se concentre en Asia y África.

69. El papel de las ciudades y los gobiernos locales es fundamental para hacer frente a la inseguridad alimentaria en las zonas urbanas. Se ha observado la integración de las preocupaciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición en la Nueva Agenda Urbana, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III); el seguimiento del Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán, incluida una segunda cumbre de alcaldes celebrada en Roma en octubre de 2016; y la concienciación sobre los sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición en las zonas urbanas. Se ha elaborado un instrumento de evaluación rápida de los sistemas alimentarios urbanos para apoyar el diálogo entre las múltiples partes interesadas y examinar los vínculos urbano-rurales en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

70. El Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles de la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente tiene por objeto crear conciencia, facilitar las condiciones para la adopción de prácticas sostenibles en los sistemas alimentarios, mejorar el acceso a información y herramientas útiles para lograr sistemas alimentarios más sostenibles, y generar sinergias y cooperación a fin de potenciar y facilitar la transformación hacia sistemas alimentarios sostenibles. Dicho programa se preparó mediante un proceso inclusivo en el que participaron múltiples partes interesadas y actualmente cuenta con más de 70 asociados en todo el mundo procedentes de diferentes sectores²⁸.

²⁷ Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i6030s.pdf>.

²⁸ Véase <http://www.unep.org/10yfp/programmes/sustainable-food-systems-programme>.

VII. Mantener la diversidad genética agrícola y promover el acceso a los beneficios y su distribución

71. En lo que se refiere a la meta 2.5 de los Objetivos, se está prestando mayor atención a los sistemas alimentarios indígenas en el contexto del cambio climático y las medidas de adaptación y mitigación. Como se destaca en *The future of food and agriculture: trends and challenges*²⁹, es esencial diversificar la base de alimentos con alimentos ricos en nutrientes. Los sistemas alimentarios indígenas pueden desempeñar un papel crucial en la diversificación, al tiempo que proporcionan servicios de los ecosistemas y garantizan una gestión eficaz de los recursos naturales que es beneficiosa para la adaptación al cambio climático.

72. En 2016 la FAO copresidió, junto con el FIDA y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas, encargado de identificar los puntos de convergencia entre las distintas medidas adoptadas por los organismos miembros en relación con la aplicación del plan de acción para todo el sistema a fin de asegurar un enfoque coherente para lograr los fines de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los pueblos indígenas, las comunidades locales y los pequeños agricultores pueden mejorar muchos servicios de los ecosistemas y preservar la diversidad genética agrícola, contribuyendo así de manera decisiva a la sostenibilidad ambiental de los sistemas agrícolas, actuando como custodios de la ecología local y la capacidad de la tierra.

73. En el artículo 9 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, referente a los derechos del agricultor³⁰, se reconoce la enorme contribución de los pequeños agricultores al desarrollo y la conservación de la diversidad de cultivos y se alienta a los países a que adopten medidas para proteger los conocimientos tradicionales, el derecho a participar equitativamente en la distribución de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos fitogenéticos, el derecho a participar en la adopción de decisiones, a nivel nacional, sobre asuntos relativos a la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos, y el derecho a conservar, utilizar, intercambiar y vender material de siembra conservado en las fincas.

74. La creación y difusión de tecnologías adaptadas específicamente a los pequeños productores y los pueblos indígenas tienen en cuenta su capacidad de mantener la productividad en tierras que muchas veces son marginales mediante técnicas complejas e innovadoras de ordenación territorial que combinan los conocimientos locales, los productos tradicionales y la tecnología moderna. Los procesos de adaptación ajustados a las condiciones y preferencias locales deben reforzarse y mejorarse como factores fundamentales para garantizar la conservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.

75. El informe del Secretario General sobre los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentado al Consejo Económico y Social (E/2017/66) se indicó que en 2016 se habían conservado 4,7 millones de muestras de semillas y otros materiales genéticos vegetales para la agricultura y la alimentación en 602 bancos de genes en 82 países y 14 centros regionales e internacionales, lo que supone un aumento del 2% desde 2014. Se había conservado por congelación material zoogenético, pero solo para el 15% de las razas de ganado nacionales, según la información facilitada por 128 países. El material genético almacenado bastaba para reconstituir solo el 7% de las razas de ganado si se

²⁹ Véase <http://www.fao.org/3/a-i6583e.pdf>.

³⁰ Véase <http://www.fao.org/3/a-i0510s.pdf>.

extinguieran. En febrero de 2017, el 20% de las razas de ganado autóctonas estaban clasificadas en la categoría de riesgo.

76. La iniciativa mundial sobre conservación y manejo adaptativo de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial de la FAO, puesta en marcha en 2002 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), ha contribuido a la adopción de políticas que integran el patrimonio agrícola en los programas de desarrollo agrícola, y promueve el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, así como la protección de los sistemas tradicionales de adquisición de conocimientos y la cultura. Un total de 37 lugares de 16 países han sido designados como Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial³¹. Se ha desarrollado la capacidad de los usuarios y se les ha impartido formación en todas las regiones, y se han organizado seminarios internacionales para debatir el tema de los Sistemas y fortalecerlos.

VIII. Medios de implementación

A. Inversión

77. En lo que respecta a los medios de implementación de la meta 2.a de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los datos demuestran que la inversión en agricultura es más eficaz para reducir la pobreza que la inversión en sectores no agrícolas³². También es hasta 3,2 veces mejor para reducir la pobreza en los países de bajos ingresos y ricos en recursos³³. La aceleración del crecimiento en las economías agrícolas y rurales es esencial para romper el círculo vicioso de la pobreza extrema, la subalimentación y la malnutrición. El desarrollo económico y la inversión pública en la agricultura presentan una gran correlación.

78. Sin embargo, en los últimos 30 años, las inversiones públicas y privadas en la agricultura y las zonas rurales han seguido estancadas o han disminuido en la mayoría de los países en desarrollo, en particular en África Subsahariana y Asia Meridional, donde la pobreza y el hambre tienen mayor prevalencia. En los países donde se han estancado el capital agrícola por trabajador y las inversiones públicas en la agricultura, muchas personas padecen pobreza extrema y hambre. El índice de orientación agrícola, que se define como la proporción del gasto público destinada a la agricultura dividida por la proporción del sector en el producto interno bruto, disminuyó a nivel mundial de 0,38 en 2001 a 0,24 en 2013 y a 0,21 en 2015.

79. La proporción de la ayuda por sector asignada a la agricultura por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) disminuyó desde casi el 20% a mediados de la década de 1980 hasta el 7% a finales de la década de 1990, porcentaje que se mantuvo hasta 2015. Esa reducción refleja un desplazamiento desde la ayuda para financiar la infraestructura y la producción hacia una mayor atención a los sectores sociales (véase el documento E/2017/66).

80. La ampliación de la diferencia entre la contribución de la agricultura a la economía y la proporción del gasto público destinado a este sector no puede verse

³¹ Véase <http://www.fao.org/giahs/es/>.

³² Mark Rosegrant y Peter Hazell, *Transforming the Rural Asian Economy: The Unfinished Revolution* (Oxford, Oxford University Press, 2001).

³³ Luc Christiaensen, Lionel Demery y Jesper Kuhl, "The (evolving) role of agriculture in poverty reduction: an empirical perspective". Documento de trabajo núm. 2010/36 del Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (Helsinki, 2010).

compensada por un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo. Aunque el total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola ha aumentado considerablemente en términos relativos y absolutos entre 2006 y 2015, el aumento de 5.000 millones de dólares no puede compensar la disminución de los gastos nacionales en agricultura.

81. Las instituciones financieras internacionales, en particular los bancos mundiales y regionales de desarrollo, siguen siendo una importante fuente de recursos para la alimentación y la agricultura. En 2014, las tres principales entidades que otorgaban préstamos al sector público en la esfera de la alimentación y la agricultura eran el Banco Mundial (más de 3.000 millones de dólares); el Banco Asiático de Desarrollo (alrededor de 1.260 millones de dólares); y el FIDA (713 millones de dólares). La Corporación Financiera Internacional y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo son las principales entidades que conceden préstamos al sector privado; otorgan más de 1.300 asignan de dólares para la alimentación y casi 1.000 millones de dólares para la agricultura. Se prevé que las instituciones financieras internacionales sigan aumentando el crédito que ofrecen a la agricultura. Por ejemplo, el Banco Africano de Desarrollo tiene previsto triplicar su inversión agrícola en los diez próximos años, pasando de 700 millones de dólares a 2.400 millones de dólares al año a partir de 2017.

82. Existen soluciones para lograr progresivamente una agricultura más sostenible y productiva. El apoyo a los pequeños agricultores a través de la divulgación, la transferencia de tecnología, la infraestructura para el desarrollo de la capacidad y el acceso a sistemas de financiación innovadores son cruciales. Las investigaciones e innovaciones ofrecen ingredientes técnicos para el cambio y para comprender mejor las funciones y los servicios de los ecosistemas. Hay tecnologías y enfoques para mejorar la calidad del suelo y aumentar el secuestro del carbono, hacer un uso más eficiente del agua y la energía, lograr la eficiencia de las cadenas de suministro de alimentos, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y conservar la diversidad biológica.

83. En África, Asia y América Latina, el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales y sus asociados han mejorado la seguridad alimentaria y la nutrición y han aumentado la resiliencia de las comunidades frente a un entorno cambiante, por ejemplo mediante el mejoramiento vegetal y las genotecas, los cultivos biofortificados, el control de plagas y enfermedades y una agricultura climáticamente inteligente³⁴. Se puede acceder fácilmente a la información a través del teléfono móvil, lo cual mejora la adopción de decisiones y la gestión de los riesgos climáticos por parte de los agricultores.

84. La puesta en funcionamiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados está ayudando a los países menos adelantados a reforzar sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, y fomentando el desarrollo de ecosistemas de innovación nacionales y regionales que pueden atraer tecnología de fuera y potenciar la investigación local, y posteriormente llevar los logros al mercado.

³⁴ Véase <http://www.cgiar.org/>.

85. La creación del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible facilita la colaboración y las alianzas de múltiples partes interesadas mediante el intercambio de información, experiencias, mejores prácticas y asesoramiento sobre políticas entre los Estados Miembros, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Estas iniciativas y esfuerzos pueden catalizar la transformación de la agricultura.

86. Los Estados contribuyen de manera decisiva a facilitar, apoyar y complementar las inversiones de los pequeños agricultores, empoderándolos para que inviertan de manera responsable, y a promover un entorno jurídico, reglamentario, institucional y de política propicio para una inversión mayor y más responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios.

87. La FAO ha preparado un amplio programa general para ayudar a los países, las empresas privadas y los pequeños productores a aumentar la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios. El programa promueve la aplicación de los Principios del Comité de Seguridad Alimentaria para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios y está vinculado con la aplicación de otros instrumentos de orientación, como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y las Directrices de la OCDE-FAO para las cadenas de suministro agrícolas responsables, elaboradas recientemente.

88. En lo que respecta a las inversiones para promover eficazmente la agricultura, el desarrollo rural y el crecimiento inclusivo, los países también deben invertir en las economías rurales no agrícolas, fortalecer las instituciones y organizaciones rurales, ampliar la cobertura de la protección social y los servicios públicos a los pobres de las zonas rurales, y considerar la conservación de los recursos naturales y la sostenibilidad de la producción agrícola, en particular mediante la inversión en tecnologías climáticamente inteligentes.

B. Comercio

89. En lo que se refiere a los medios de aplicación de la meta 2.b de los Objetivos, se han logrado ciertos avances en la prevención de las distorsiones de los mercados agrícolas mundiales. Las subvenciones a la exportación agrícola se redujeron en un 94% entre 2000 y 2024 a nivel mundial. En diciembre de 2015, los miembros de la Organización Mundial del Comercio aprobaron una decisión ministerial sobre la eliminación de las subvenciones a la exportación de productos agrícolas y la restricción de las medidas de exportación que tengan un efecto similar (véase el documento [E/2017/66](#)). Concretamente, se comprometieron a hacer avanzar las negociaciones en el marco de la Ronda de Doha para el Desarrollo, incluidos los tres pilares de la reforma agraria: la ayuda interna, el acceso a los mercados y la competencia de las exportaciones. Asimismo, se comprometieron a velar por que un comercio más libre favorezca el desarrollo y reafirmaron las disposiciones sobre el trato especial y diferenciado a los países en desarrollo, dando prioridad a las preocupaciones e intereses de los países menos adelantados.

90. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el mandato de la Ronda de Doha han impulsado la reforma de las políticas en materia de pesca. A mediados de 2016, en una declaración conjunta de la FAO, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, firmada conjuntamente por unos 100 países, se destacó la importancia de eliminar gradualmente las subvenciones perjudiciales a la pesca, aumentar la transparencia y ofrecer un trato especial a los países en desarrollo. Un resultado positivo de la Undécima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, en concordancia con el plazo de 2020 para la eliminación gradual de ciertas formas de subvenciones a la pesca establecido en la meta 14.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ampliará el sistema basado en normas al sector pesquero, lo que ayudará a reducir al mínimo los efectos perjudiciales de la pesca excesiva y la sobrecapacidad a nivel multilateral.

91. Para avanzar en las negociaciones agrícolas mundiales, que han sufrido múltiples reveses, hay que encontrar un equilibrio entre los beneficios de la reducción de las barreras comerciales y la necesidad de mantener el margen normativo nacional para lograr el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria. Se alienta a los países en desarrollo a que formulen políticas comerciales como parte de un paquete más amplio de políticas económicas y sociales, dando prioridad a sus objetivos de desarrollo a largo plazo.

C. La volatilidad de los precios y los mercados de productos básicos alimentarios

92. Con respecto a los medios de implementación de la meta 2.c de los Objetivos, en 2016, 21 países experimentaron precios internos altos o moderadamente altos, en relación con los niveles históricos, para uno o varios cereales básicos. De esos países, 13 estaban en África Subsahariana. Las causas principales de los elevados precios fueron la disminución de la producción nacional, la depreciación de la moneda y la inseguridad. El aumento localizado de los precios del combustible también impulsó al alza el precio de los alimentos.

93. La herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios del Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO³⁵ contiene información actualizada y análisis sobre los precios internos de los alimentos básicos, principalmente en los países en desarrollo, que complementan los análisis de la FAO sobre los mercados internacionales. Esta herramienta proporciona una alerta temprana sobre los precios elevados de los alimentos en los países, que pueden afectar negativamente a la seguridad alimentaria. En Centroamérica, el Sistema está facilitando la creación de un sistema regional integrado de información sobre los mercados que establecerá una base de datos en línea regional, integrada y armonizada sobre precios, comercio y producción. Además, el proyecto apoyará la creación de un sistema de presentación periódica de informes.

94. En Rwanda y el Senegal, la herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios se está implantando con vistas a que sirva de base para establecer servicios de datos móviles —ya sea mediante una aplicación de teléfono inteligente o mensaje de texto— a fin de proporcionar a los pequeños agricultores información oportuna sobre los mercados. La herramienta se convertirá en un recurso fundamental para los analistas, los encargados de adoptar decisiones y los participantes en la cadena de valor, incluso aquellos sin acceso o con acceso limitado a Internet.

³⁵ Disponible en <http://www.fao.org/giews/food-prices/home/es/>.

IX. Conclusiones y recomendaciones

95. Poner fin a la pobreza, el hambre y la malnutrición es factible y asequible y resulta conveniente desde el punto de vista comercial. Para que el fin del hambre y la pobreza sea una prioridad internacional se requieren compromisos políticos explícitos, con medidas de seguimiento y financiación.

96. La capacidad para erradicar el hambre y la malnutrición y alimentar de manera sostenible a una población cada vez mayor de aquí a 2030 depende de las inversiones destinadas a la agricultura, la protección social, la reducción del riesgo de desastres, la educación, la salud, la restauración de los ecosistemas acuáticos, incluida la pesca, y de los esfuerzos por desarrollar la capacidad de los agricultores, los pescadores, los pastores y las comunidades que dependen de los bosques para producir alimentos y gestionar el entorno natural.

97. Los Gobiernos deben adoptar de manera proactiva medidas para llegar a quienes se ven actualmente excluidos de los sistemas de protección social, en especial mediante la ampliación de la cobertura de protección social a las zonas rurales.

98. Un enfoque integrado para luchar contra el hambre y la pobreza también exige aunar fuerzas en las actividades de programación y formulación de políticas sociales y de desarrollo. Como complemento de los efectos de la protección social, las intervenciones agrícolas deben aumentar la producción y productividad de los pequeños agricultores y las explotaciones familiares, abordando los condicionamientos estructurales que limitan el acceso a la tierra y los recursos hídricos, los insumos y la financiación, el asesoramiento y los servicios de divulgación, así como a los mercados.

99. Se alienta a los Gobiernos a que forjen vínculos y promuevan una mayor coherencia en las políticas y sinergias entre los programas de protección social, la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola, la gestión de los recursos naturales, en particular de la pesca y los bosques, y la reducción de la pobreza rural.

100. Se necesitan políticas coherentes, instituciones sólidas y responsables e inversiones responsables para lograr sistemas alimentarios y una gestión de los recursos naturales sostenibles en el contexto de la transformación rural inclusiva y la urbanización sostenible. Estas deben respetar los derechos legítimos de tenencia y revitalizar el sector agrícola, al tiempo que dan prioridad al empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.

101. Las reformas destinadas a eliminar la discriminación por razón de género y promover la igualdad de acceso a los recursos productivos pueden ayudar a asegurar que las mujeres estén igual de preparadas que los hombres para hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades derivadas de los cambios que determinan la economía rural³⁶.

102. No se puede subestimar la importancia del suelo, la tierra y los recursos naturales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las iniciativas para la gestión sostenible de los recursos naturales están surtiendo efecto en muchos países.

³⁶ FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011: Las mujeres en la agricultura - cerrar la brecha de género en aras del desarrollo* (Roma, 2011).

103. Es necesario adoptar medidas reforzadas y coordinadas para promover la gestión sostenible de los recursos del suelo y de la tierra en todo el mundo y a todos los niveles, a fin de lograr la seguridad alimentaria y ecosistemas y medios de vida resilientes, mediante un proceso inclusivo que mejore el acceso de los grupos marginados a los recursos de la tierra y se base en los sistemas tradicionales de adquisición de conocimientos y los conocimientos científicos actuales.

104. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá un aumento significativo de la cantidad y calidad de las inversiones en la agricultura y las zonas rurales, en particular en los países más vulnerables, en particular los que se encuentran en situaciones de crisis prolongadas. Los agricultores son los principales inversores en la agricultura de los países en desarrollo, y deben ocupar un lugar central en las estrategias destinadas a aumentar la inversión en el sector. Necesitan un entorno normativo favorable basado en incentivos económicos e inversiones complementarias públicas y privadas en infraestructura, desarrollo del mercado y servicios esenciales. Se precisa apoyo con carácter urgente en zonas en las que los efectos del cambio climático, los conflictos y otras adversidades se entrecruzan y plantean las mayores dificultades para el desarrollo sostenible.

105. La inversión privada por sí sola no puede romper el arraigado ciclo de la pobreza rural; se necesitan inversiones adicionales del sector público para hacer frente a los fallos del mercado, alentar el desarrollo de la capacidad productiva de los hogares agrícolas y rurales y mejorar la infraestructura rural, el transporte, la salud y la educación.
